



**ACTA N° 59.-** En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 16 de febrero del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de Instalación legal de la Sesión por el C. Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- El análisis, discusión y/o aprobación en su caso, la solicitud del Oficial Mayor, para turnar a la comisión de gobernación, el estudio y emisión del dictamen correspondiente, que contiene la solicitud de carta de opinión favorable para la venta y consumo de bebidas alcohólicas del supermercado puertas verdes.
- 6.- El análisis, discusión y/o aprobación en su caso, de las solicitudes de Cadena Comercial Oxxo, para ampliación de horario, del día 16 de febrero al 30 de abril del año en curso.
- 7.- El análisis, discusión y/o aprobación en su caso, para reconocer la posesión del Ayuntamiento, sobre el inmueble donde se ubica el rastro Municipal.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 21 (veintiuno) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número cinco** del orden del día; Someter a la consideración del pleno, el análisis, discusión o aprobación en su caso, la solicitud del

*Sesús R. Pymar I.*  
*Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra*

C. FRANCISCO JAVIER ARAMBURO OSUNA, en su carácter de oficial mayor de este Ayuntamiento, para turnar a la comisión de gobernación el estudio y posterior emisión del dictamen correspondiente que contiene la solicitud de carta de opinión favorable para la venta y consumo de bebidas alcohólicas del supermercado puertas verdes, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa. Mismo que se somete a consideración de los presente y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el punto **número seis** del orden del día; el Lic. Héctor Guillermo Urías Garate Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficios turnados por Oficial Mayor donde se solicita ampliación de horario de los establecimientos de la Cadena Comercial Oxxo, a partir del día 19 de febrero al 30 de abril del presente año, siendo los que a continuación enlisto:

No. Licencia	Denominación	Giro	Domicilio
0061C	OXXO SAN IGNACIO	SUPERMERCADO	Calle Gabriel Leyva Solano y Avenida Independencia Col. Centro San Ignacio, Sin.
0063B	OXXO DEL PUENTE	SUPERMERCADO	Carretera a Coyotitán #55 Col. Centro, San Ignacio, Sin.
0060C	OXXO COYOTITAN	SUPERMERCADO	Carretera a San Ignacio esquina con Calle Gabriel Leyva Solano en la Sindicatura de Coyotitán, del Municipio de San Ignacio, Sin.
0062B	OXXO DIMAS	SUPERMERCADO	Calle 5 de Febrero Esq. Carretera a Barras de Piaxtla Estacion Dimas, San Ignacio, Sin.

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos; mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD**; por parte de los CC. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

En el desahogo del punto **número siete** del orden del día; el secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficio derivado de la petición del encargado del Rastro municipal el M.V.Z. Jesús Alberto Zavala Marrujo por motivo del Procedimiento para el Registro de corrales de Engorda, Consumo nacional, Exportación y Rastros Municipales de la Dirección de Innovación, sanidad e Inocuidad de la secretaría de Agricultura y Ganadería, mismo que se somete a consideración de los presentes determinando estos otorgar el reconocimiento de POSESIÓN DEL INMUEBLE donde se encuentra ubicado y en funciones actualmente el rastro municipal de san Ignacio, Sinaloa, mismo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

En Asuntos Generales del orden del día; a solicitud del de la voz Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, en el cual solicita la revisión y arreglo del vector en la comunidad de Piaxtla de Abajo por parte del JUMAPASI exhortando este cuerpo colegiado a la intervención del gerente y su intervención en la siguiente sesión para que rinda su informe correspondiente.

En el uso de la voz el Regidor Jerónimo Aguirre Aguirre solicita se intervenga a la Autoridad Estatal de la Secretaría de Obras Públicas nos apoye con la reparación de los caminos de las comunidades de este municipio por lo que en intervención del C. presidente informo que ya se presentaron oficios dirigidos al

Jesús R. Zamora

J. Jocelyn Rodriguez B.



Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado y a la empresa particular Gluyas, es por ello que se solicita presupuesto detallado al Director de Obras Públicas del municipio el Arq. Antonio de Jesús Loaiza Valverde de los costos de las cuadrillas materiales y herramientas que serán necesarios para la colaboración y operación del bacheo y/o reparación de los caminos de este municipio.

Agotado el orden del día no habiendo Asuntos Generales que tratar, el M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 11:00 horas con 35 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella Intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ**

**SÍNDICO PROCURADOR**

**C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS**

REGIDOR

**C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE**

REGIDOR

**C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA**

REGIDOR

**C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA**

REGIDOR

**LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA**

REGIDOR

**C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA**

REGIDOR

**C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. HÉCTOR GUILERMO URÍAS GARATE**